



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 MAR 2010	
Recibido.....	1540.....Hs.
Exp. N°.....	23457 PJ.....F.V.

## PROYECTO DE DECLARACION

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE DECLARA DE INTERES: las jornadas celebratorias por el QUINTO ANIVERSARIO del centro de producción radiofónica y telepuerto satelital desde la ciudad de Rosario, del FORO ARGENTINO DE RADIOS COMUNITARIAS (F.A.R.CO) que nuclea radios de entidades y organizaciones sociales de todo el país y en red con radios comunitarias de América Latina y el Caribe, a realizarse en próximo 05 de marzo de 2010.- -----

  
GERARDO RICO  
DIPUTADO PROVINCIAL  
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ

### FUNDAMENTOS:

El Foro Argentino de Radios Comunitarias (F.A.R.CO) celebra los 5 años de la puesta en marcha de su centro de producción radiofónica y telepuerto satelital que funciona desde la ciudad de Rosario. El viernes 5 de marzo de 2010 desde las 17 en las instalaciones de calle Tucumán 3950 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe se realizarán las actividades que solicitamos sean declaradas de interés por este Cuerpo .

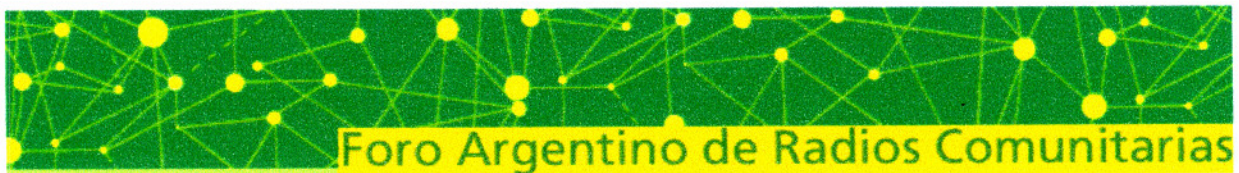
El acto llegará vía satélite a toda América Latina y el mundo en una transmisión que incluirá contactos interactivos en directo con el resto de las redes de radios comunitarias de América Latina que trabajan en red con F.A.R.CO y que dejarán sus mensajes desde distintos países.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La apoyatura a esta organización libre de la comunidad, es una manera de estar junto a nuestros representados, ya que de ellos emana la verdadera voluntad organizativa de nuestro Pueblo.

Conozcamos a esta organización para valorarla en su real intensidad.



### ¿Qué es FARCO?

FARCO es la organización que agrupa emisoras que ejercen la radiodifusión como un servicio a la comunidad y la comunicación como un derecho de todas las personas. Es una red de radios que busca construir un camino común para apoyarse y fortalecer la comunicación de nuestro pueblo.

FARCO nuclea a radios de entidades u organizaciones sociales que desarrollan una comunicación pluralista y participativa como canal de expresión de los sectores sociales y culturales con menor posibilidad de acceso a los medios con fines exclusivamente comerciales.

Las radios integrantes de FARCO ejercen la radiodifusión como un servicio y no como una simple actividad comercial-lucrativa.

FARCO se identifica como parte del amplio movimiento social que trabaja por una sociedad más justa, solidaria y sin exclusiones.

FARCO es una red que impulsa el desarrollo y la articulación de organizaciones sociales y populares.

FARCO defiende y promueve la democratización de la comunicación como condición necesaria para la democratización de la sociedad.

FARCO detecta con preocupación y denuncia la creciente concentración en la propiedad de los medios.

#### **A partir de estos principios FARCO:**

- Trabaja por una nueva Ley de radiodifusión que reemplace a la 22.285 de la Dictadura militar, a fin de democratizar el espectro radioeléctrico con posibilidades de acceso y participación para todos los sectores.





## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- Defiende el derecho de organizaciones sociales (Asociaciones, Fundaciones, mutuales...) y cooperativas a acceder a licencias de radiodifusión sin discriminaciones.
- Defiende los medios locales con producción propia y local que promuevan las diversas expresiones culturales de nuestro pueblo. · Propone que una parte del espectro radioeléctrico, en todas las bandas de radiodifusión, sean reservadas a entidades sin fines de lucro u organizaciones de la Sociedad Civil.
- Capacita a los integrantes, trabajadores y/o colaboradores de las radios comunitarias-populares para cumplir sus objetivos institucionales y mejorar sus capacidades técnico-profesionales.
- Intercambia solidariamente producciones de sus afiliadas y realiza producciones conjuntas.
- Construye una red radial nacional que permita la intercomunicación y articulación de los sectores populares.
- Se relaciona y participa de las redes internacionales afines, como la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) y la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER).

### Misión

- Promover la democratización de las comunicaciones como condición indispensable para la democratización de la sociedad.
- Fortalecer las radios comunitarias y que éstas favorezcan la participación.
- Impulsar la articulación de organizaciones populares y sociales que aporten a la construcción de una sociedad mas justa y solidaria.
- Fortalecer la identidad y la cultura popular, como así también nuevas formas de construcción política y ciudadana.
- Luchar por el reconocimiento legal de las emisoras de las organizaciones sociales o entidades sin fines de lucro, sin limitación de potencia ni contenidos ni a su sostenibilidad económica.

### Visión

- Red de redes (radios, experiencias y organizaciones de comunicación popular) articuladas localmente, regionalmente y nacionalmente, en forma descentralizada.
- Accionando estratégicamente con los movimientos sociales (prioritariamente en el campo de la comunicación) atendiendo las nuevas formas de participación política y ciudadana que se viene gestando en nuestro país.
- Institucionalizando la gestión y promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de nuestras radios como nudos solidarios.
- Legitimando a la red por su accionar en la defensa de los derechos de comunicación e información.
- Promoviendo la producción conjunta de insumos radiofónicos, capacitación e intercambio de experiencias que favorezcan la visibilidad de la red.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### Objetivos

- Desarrollar una comunicación pluralista y participativa, abierta a las necesidades de expresión de los sectores sociales y culturales con menor posibilidad de acceso a los medios de comunicación e información.
- Promover el derecho legítimo y legal de las organizaciones sociales y comunitarias sin fines de lucro, a la propiedad y gestión de medios de comunicación e información.
- Crear canales (físicos, técnicos y organizativos) y acciones que favorezcan la participación activa de todos los nudos en la construcción de la red.
- Crear y desarrollar instancias educativas entre las radios de la red para intercambiar experiencias y socializar conocimientos.

### Valores

SOLIDARIDAD - TRANSPARENCIA - COMPROMISO - CONFIANZA - CORRESPONSABILIDAD -  
DEMOCRACIA - DIVERSIDAD - PLURALISMO.

### Enfoques

- Desde el campo popular (sus intereses, sus organizaciones, protagonismos, identidades) transformar la sociedad.
- Desde una comunicación popular y liberadora, sumar a la transformación y ampliación del sistema democrático.
- Desde el respeto a la diversidad (cultural, sexual, género, étnico, político, geográfico, social, etario).
- Desde formas alternativas de construcción en red para ampliar la participación y gestión política que tiendan a la transformación de las realidades locales, regionales y nacionales.

### Alianzas Estratégicas

Los principales aliados de la red son las radios comunitarias de nuestro país. Participamos - además- en la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), y de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), ambas con sede en la ciudad de Quito-Ecuador. Y con todas las redes Nacionales de América Latina.

Distintas organizaciones sociales, gremiales y de Derechos Humanos: Estamos construyendo alianzas con centros de producción, y con otros medios radiales y gráficos privados o



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

comerciales que apuestan a un compromiso social desde una actitud participativa y democrática.

Con este amplio enfoque queremos dejar en los anales de esta Cámara estos precedentes, y complementarlo con la declaración de interés que solicito a mis pares me acompañen en su aprobación.

  
**GERARDO RICO**  
DIPUTADO PROVINCIAL  
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ